



Balance de Gestión Integral

AÑO 2023

Ministerio de Vivienda y
Urbanismo

**SERVIU Región del Libertador
General Bernardo O'Higgins**





Índice

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	6
.3. Resultados de la Gestión año 2023	9
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2024	18
.5. Anexos	21
.Anexo 1: Recursos Humanos	22
.Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	31
.Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	32
.Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023	33
.Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	34
.Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades	36

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL 2023 - MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Cuando ya cumplimos la mitad del periodo del Gobierno del Presidente Gabriel Boric, como Ministerio de Vivienda y Urbanismo seguimos trabajando con fuerza para garantizar el derecho a la vivienda digna y adecuada y contribuir al desarrollo de ciudades integradas, resilientes y justas.

El Plan de Emergencia Habitacional, presentado por el Presidente Gabriel Boric en julio 2022 y que implementamos desde el Minvu, tiene entre sus principales objetivos cumplir con la meta presidencial de entregar 260 mil viviendas durante el periodo de gobierno. A marzo pasado, hemos terminado 114.607 viviendas, que equivale a un 44,1% de avance. En tanto que otras 119.518 viviendas están ejecución y 82.370 más están por iniciar, con proyecto y recursos aprobados.

A pesar de las dificultades que aún presentan las empresas constructoras, principalmente por efecto de la pandemia, continuamos haciendo todos los esfuerzos para cumplir con los objetivos del plan. Hemos introducido diversas mejoras a nuestros programas habitacionales para apoyar al sector construcción e impulsamos un importante número de medidas, trabajadas con los gremios, incluyendo una muy importante agenda legislativa, que nos han permitido recuperar la capacidad de producción de viviendas con apoyo del Estado.

Entre otros aspectos destacados respecto de las metas del plan, contamos haber llegado con al menos una vivienda en gestión en 335 comunas del país, lo que nos acerca a la meta de alcanzar la totalidad de las 345. Además de algo absolutamente inédito, sería cumplir con el sentido de justicia respecto de las políticas de vivienda y que estas lleguen a todo el territorio nacional.

Un segundo eje fundamental del plan es diversificar las formas en que las familias acceden a la vivienda. Para lograrlo, creamos nuevas líneas que se integran a la política habitacional del ministerio. Hoy contamos con once líneas programáticas, sumándose los programas de Arriendo a Precio Justo,

Vivienda para Trabajadoras y Trabajadores, Sistema de Ejecución Directa Serviu, Programa de Autoconstrucción e Industrialización, Viviendas Municipales, Programa de Cooperativas de Vivienda y el plan construyendo Barrios. En 2023 conseguimos asignar subsidios en todas las líneas, concretando el desafío de diversificar la gestión ministerial para atender las distintas necesidades y realidades de las familias a lo largo del país.

A través de la agenda de industrialización, introdujimos una serie de mecanismos innovadores y nuevos instrumentos normativos para mejorar los procesos de gestión de la “vivienda tipo industrializada”. A marzo pasado contamos con quince modelos de viviendas tipo certificadas por el Minvu a disposición de las regiones para ser ejecutadas. La vivienda industrializada, tecnología más sostenible que permite reducir los tiempos de ejecución, será particularmente relevante en el proceso de reconstrucción de las comunas afectadas por los incendios de principios de marzo en la Región de Valparaíso.

Asimismo, para apoyar directamente a las familias en la compra de la vivienda y también al sector construcción, tras aprobarse la Ley N°21.543 en abril de 2023, comienza a operar el Fondo de Garantías Especiales (Fogaes) capitalizado por 50 millones de dólares para atender a través de sus dos líneas: el Programa de Garantías de Apoyo a la Vivienda (Fogaes Vivienda) y el Programa de Garantías de Apoyo a la Construcción (Fogaes Empresa).

En cuanto al tercer eje fundamental del plan, relativo a promover una mayor participación ciudadana y de organizaciones de base en la implementación de los planes y programas del ministerio, en 2023, a través del Centro de Formación, Diálogo y Participación, unidad que operativiza el Área Social del Minvu, desarrollamos múltiples ciclos de formación, jornadas de capacitación para dirigencias y diálogos nacionales y regionales que han permitido recuperar este vínculo tan necesario con los ciudadanos y ciudadanas.

En este esfuerzo por mejorar la calidad de vida de las familias, destacamos la implementación en 2023 del plan “Comunidad Mejor sin Asbesto”, que busca atender el riesgo sanitario que representa este material a través de la remoción de techumbres de asbesto y recambio integral de cubiertas en mil blocks de viviendas de interés social en las regiones de Valparaíso, Metropolitana y Biobío que, juntas, concentran el 87% de blocks con techumbres de asbesto.

Y para aumentar el confort de las viviendas y avanzar en los objetivos sectoriales para el cambio climático, en 2023 entregamos 8 mil 487 subsidios de acondicionamiento térmico para viviendas unifamiliares (casas); otros mil 828 subsidios para departamentos en condominios construidos con apoyo del Estado y 93 para viviendas en áreas rurales, totalizando diez mil 408 subsidios de acondicionamiento térmico.

En materia urbana, desarrollamos el plan “Ciudades Justas”, que busca recuperar el sentido de las ciudades como lugar de convivencia social y de oportunidades para la realización de los proyectos de vida de las personas y comunidades. Bajo esta estrategia, que fortalece la planificación oportuna del territorio, la inversión pública, el diseño de obras urbanas con enfoque de género y el uso del espacio público, se desarrollarán nueve proyectos habitacionales integrales en ocho regiones, con acceso a servicios, transporte y áreas verdes.

En el contexto de Ciudades Justas, llegamos con obras urbanas en todo Chile, con una inversión que superó los 212 mil millones de pesos y con 262 obras terminadas en el periodo. Asimismo, destacamos el diseño de seis parques urbanos en el entorno de los nuevos proyectos habitacionales que iniciarán su construcción en 2025; el desarrollo de tres centros cívicos en los que se emplazarán equipamientos de salud, educación, seguridad y espacios públicos; el diseño y desarrollo de tres Centros Comunitarios de Cuidado en Altos La Chimba, en Antofagasta (Región de Antofagasta), y Las Ánimas, en Valdivia (Región de Los Ríos) y el diseño de tres jardines infantiles en Antofagasta (Región de Antofagasta), Coquimbo (Región de Coquimbo) y Punta Arenas (Región de Magallanes).

Para lograr todo lo anterior, en 2023 contamos con un presupuesto de 3.161.265 millones de pesos y alcanzamos una ejecución de 3.131.737 millones, que equivale al 99,1%. Desde el Ministerio de Vivienda y Urbanismo seguimos trabajando con fuerza por las familias de Chile, por construir ciudades más justas e integradas y por cumplir con el compromiso del Presidente Gabriel Boric con las familias que más necesitan del Estado para acceder a la vivienda. Este compromiso no solo sigue intacto, sino que crece porque mejorar la calidad de vida de miles de chilenas y chilenos es hacer que Chile avance con todos.

Carlos Montes Cisternas

Ministro de Vivienda y Urbanismo

2. Resumen Ejecutivo Servicio

El SERVIU es una Institución Autónoma del Estado, relacionadas con el Gobierno a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, con personalidad jurídica de derecho público, con patrimonio distinto del Fisco, y de duración indefinida, El Servicio de Vivienda y Urbanización es sucesor legal de las Corporaciones de Servicios Habitacionales, de Mejoramiento Urbano, de la Vivienda y de Obras Urbanas, y, por tanto, tienen todas las facultades y obligaciones de dichas Corporaciones en el ámbito de su jurisdicción, en todo lo que no sea contrario o incompatible con el decreto ley 1.305, de 1976. No obstante, lo expresado, la autonomía de los Servicios de Vivienda y Urbanización está restringida por lo dispuesto en el decreto ley 1.305, de 1976, en materia de presupuestos y personal, y por las instrucciones que con carácter de obligatorias les impartan expresamente el Ministro, el Subsecretario y el Secretario Ministerial respectivo. El SERVIU estará encargado de adquirir terrenos, efectuar subdivisiones prediales, formar loteos, proyectar y ejecutar urbanizaciones, proyectar y llevar a cabo remodelaciones, construir viviendas individuales, poblaciones, conjuntos habitacionales y barrios, obras de equipamiento comunitario, formación de áreas verdes y parques industriales, vías y obras de infraestructura y, en general cumplir toda otra función de preparación o ejecución que permita materializar las políticas de vivienda y urbanismo y los planes y programas aprobados por el Ministerio.

Estructura Organizacional: El Serviu está constituido por una Dirección y un Departamento Provincial (Oficina Pichilemu y Oficina Santa cruz). El Director de SERVIU Región del Libertador General Bernardo Ohiggins es nombrado por el Ministro de Vivienda y Urbanismo y le corresponde la conducción superior y administración del SERVIU. Para ello cuenta con facultades resolutivas y ejecutivas, estando representado provincialmente por la jefatura de Departamento Provincial.

Los Departamentos pertenecientes a la Dirección son:

- a) Departamento Técnico de Construcciones y Urbanización
- b) Departamento de Operaciones Habitacionales
- c) Departamento de Finanzas
- d) Departamento Jurídico

e) Departamento de Administración

f) Departamento de Programación Física y Control

Además, como unidades dependientes de Dirección tenemos:

- a. Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias.
- b. Sección Contraloría Interna Regional.
- c. Sección de Comunicaciones.
- d. Participación Ciudadana.

Este SERVIU está compuesto por 224 funcionarios planta y contrata y 2 por convenios a Honorarios Subsecretaria.

ITEM	N°
1. Personal subtitulo 21	230 (aprobado por ley presupuesto)
Personal Planta	13
Personal Contrata	211
2. Convenios Honorarios Subsecretaria	2
TOTAL DOTACION SERVIU	226 (actual)

SEXO	N°
Mujeres	147
Hombre	79
TOTAL	226

ESTAMENTO/ CALIDAD JURIDICA	PLANTA	CONTRATA	HONORARIOS	TOTAL
Directivo	7	0	0	7
Profesional	4	159	1	164
Técnico	2	27	0	29
Administrativo	0	19	1	20
Auxiliares	0	6	0	6
TOTAL				226

Nuestros principales clientes son: Entidades Públicas y Privadas que acceden a la información del sector, Representantes Poblacionales y organizaciones Sociales que acceden a los programas del Sector, Municipalidades de comunas que acceden a los Programas Urbanos y Concursables del sector, Familias que acceden a los Programas Habitacionales y Urbanos del Sector, Familias que viven en Aldeas y Campamentos, Deudores de cartera Hipotecaria del Sector, Familias Residentes y Organizaciones Sociales de Barrios con deterioro urbano y alta vulnerabilidad social y Ciudadanos e Instituciones que realizan consultas, reclamos, opiniones, sugerencias y/o solicitan información pública.

Presupuesto: Durante el año 2023 la ejecución presupuestaria de este SERVIU fue de M\$ 151.422.071.

3. Resultados de la Gestión año 2023

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

Ejecución Plan de Emergencia Habitacional

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo ha impulsado para el período 2022 – 2025 un Plan de Emergencia Habitacional que define el compromiso del Gobierno de construir y entregar en la región 14 mil 667 viviendas en el período.

Durante los primeros 21 meses hasta diciembre de 2023, la región avanzó entregando 6.174 viviendas, equivalentes a un 42,1% de la meta regional. Al mismo tiempo, se encuentran en ejecución otras 7.456 viviendas en los distintos programas habitacionales, y se encuentran con financiamiento y próximas a iniciar un total de 5.000 viviendas.

Un análisis a nivel de programa y líneas de inversión, indica que el programa con mayor peso en la meta es el programa de integración social, con 13.299 viviendas gestionadas, de las cuales 4.078 se encuentran terminadas, 3.713 seleccionadas sin inicio y 5.508 en ejecución. Se debe indicar que, de la cartera paralizada producto de la pandemia, se han reiniciado 6 obras y se han aprobado cuatro convenios de traspaso de proyectos a otras Entidades Desarrolladoras para su reinicio.

En materia del programa solidario de elección de vivienda, 579 viviendas se encuentran seleccionadas sin inicio, 1.554 viviendas en ejecución y 1.076 terminadas o individuales pagadas. Igualmente se encuentran en evaluación 763 viviendas muchas de ellas en terrenos SERVIU. En el cierre de noviembre la región logró calificar dos proyectos Villa Cristal de Olivar y Proyecto Lircay de Rancagua, por un total de 65 viviendas.

En este período se han terminado 22 proyectos de integración social, abarcando 7 comunas, donde se destaca Condominio Lihuen; Condominio Pinares; Condominio Parque Ciudadano I Y II; Rio Lircay y Condominio Alto O'Higgins 1 en Rancagua; Los Viñedos de Nancagua; San Benito 2 y Doña Catalina de los Ríos de Graneros, entre otros proyectos. En el programa solidario de elección de vivienda, se han terminado 5 proyectos colectivos, destacando Nueva Ciudad de Graneros; Doña Emilia, Condominio La Luz y Proyecto Los Acacios de la comuna de Rancagua.

Proyectos destacados terminados 2023 del Plan de Emergencia Habitacional.

- **Condominio Lihuen**

Programa de Integración Social y Territorial D.S. N°19

Comuna: Rancagua

294 departamentos (entre los 60 y 64 mt²)

Entregado 18 de diciembre 2023

Características: piscina, quinchos, multicancha, plaza activa, áreas verdes, locales comerciales, ascensores, estacionamientos, ventanas termopanel y acceso controlado mediante smartphones.

- **La Primavera**

Programa de Habitabilidad Rural D.S.N°10

Quinta de Tilcoco

60 viviendas (63 mt²)

Entregado 29 de febrero de 2024

Características: áreas verdes, circuito de trote y peatonal con accesibilidad universal, juegos infantiles y solución sanitaria.

Avances en mejoramiento de viviendas y entornos

De acuerdo con la Meta de Eficiencia Energética con respecto a los subsidios PDA, en el año 2023 se otorgaron 383 subsidios equivalentes a 96.211 UF. Con esto la meta total desde el año 2015 hasta el año 2023 suma un total de subsidios otorgados de 7.540 que equivale a 1.425.730 UF de inversión.

Con la actualización del Plan de Descontaminación Atmosférica, se fijó una nueva meta de subsidios PDA de 16.000 subsidios hasta el año 2031, de los cuales se tiene cumplido el 47% de la nueva meta, y se deben otorgar un promedio de mil subsidios por año.

Avance medidas presidencial Centros de Cuidado y Protección

Proyectos D.S. 27 Capítulo I - Centros Comunitarios de Cuidados y Protección CCCP, alineados con la hoja de ruta presentada por el Presidente de la República para la institucionalización de cambios en beneficio de la

ciudadanía, se informa que durante el año 2023 se llevó a cabo la calificación y aprobación de tres proyectos CCCP, para una cabida directo de 216 familias de las comunas de Rengo y Rancagua.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

Ejecución Presupuestaria 2023

SUBT	DENOMINACION	Ppto. Vgte. Estimado (A)	Ejecución acumulada mensual (B)	Saldo(A-B)	% Avance(B/A)
	Gastos	167.839.439	151.422.070	16.417.369	90,22%
21	GASTOS EN PERSONAL	5.890.920	5.878.619	12.301	99,79%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	594.394	594.386	8	100,00%
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	78.988	78.988	0	100,00%
25	INTEGROS AL FISCO	498.738	194.522	304.216	39,00%
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	628.845	628.843	2	100,00%
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	9.607.053	8.992.825	614.228	93,61%
32	PRESTAMOS	34.972.650	19.513.691	15.458.959	55,80%
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	115.468.655	115.441.001	27.654	99,98%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	99.196	99.196	0	100,00%

	Total sin 25.99, 32, 34 y 35(SF)	132.268.855	131.614.661	654.194	99,51%
--	-------------------------------------	-------------	-------------	---------	--------

Vivienda industrializada

En materia de nuevas líneas de inversión, la región ha avanzado en vivienda industrializada, destacando la construcción de la primera vivienda tipo industrializada E2E en la comuna Rancagua, terminada en marzo de 2023. Por otra parte, Condominio Altos de Lircay de 19 viviendas en Rancagua seleccionada el año 2023 y con inicio de obras en enero de 2024. La región ha priorizado el desarrollo de 800 viviendas industrializadas en terrenos Serviu que deberán iniciar el año 2024.

Cooperativas

En lo relacionado a la Coordinación intersectorial para la conformación de cooperativas, se han realizado gestiones con el grupo habitacional Unión inclusiva que ha manifestado su interés por conformarse en cooperativa cerrada de vivienda y realizar su postulación a través de esta línea. El grupo en la actualidad cuenta con 30 socios y cuenta con la asesoría de la entidad patrocinante VIPALCO, quienes se encuentran trabajando en el desarrollo de las cabidas en las alternativas de terrenos presentadas desde SERVIU.

Adicionalmente el grupo es parte del proyecto “Transferencias de innovación social: inclusión y turismo a través de cooperativas inclusivas”, el cual cuenta con el financiamiento a través del fondo de innovación para la competitividad del gobierno regional de O’Higgins y su consejo Regional.

Coordinación intersectorial

Con el fin de lograr el avance ágil de los proyectos, principalmente en sus fases de inicio y término, la SEREMI y SERVIU han implementado gestiones intersectoriales para el avance del Plan de Emergencia Habitacional, destacando reuniones mensuales con la C.CH.C, mesa mensual con ESSBIO, mesas de trabajo con Entidades Patrocinantes con desarrollo de proyectos colectivos, coordinación de nudos críticos especialmente con DGA y DOH del MOP; CGE y SEREMI de Energía; coordinación con direcciones de obras municipales, entre otras gestiones de coordinación permanentes.

Programa de Asentamientos Precarios

Construyendo Barrios:

Las principales obras relacionadas con esta estrategia son:

- **Diseño Urbanización Campamento Los Peumos, Comuna de Rancagua:** se realiza licitación para trabajar la estrategia de urbanización, en base a la ley de loteos irregulares, se contempla la entrega del proyecto de ingeniería completo a las familias durante el 2024. La inversión corresponde a 80 millones de pesos que beneficiaran a 90 familias.

Gestión Habitacional:

Resalta el inicio de Obras del proyecto Condominio Altos de Lircay de 19 viviendas del programa solidario de elección de vivienda CNT D.S. 49, utilizando Viviendas industrializadas en terreno SERVIU para familias de campamentos Los paltos de Rancagua.

Reconstrucción por eventos de lluvias severas

Evento de junio 2023: se han asignado un total de 1.939 tarjetas en modalidad Banco de Materiales para casos de daño leve, y 69 beneficios en trámite de asignación. En daño moderado y mayor, hay 29 casos en evaluación; finalmente en relación con daño no reparable, esta Seremi ha asignado 7 asignaciones directas de subsidio del programa DS49 y a la fecha se encuentran 2 casos en trámite de asignación directa.

Evento de agosto 2023: viviendas catalogadas en daño leve, se le han asignado un total de 347 tarjetas en modalidad Banco de Materiales, y existen 412 casos en tramitación de solicitud por parte del SERVIU VI. En daño moderado y mayor, hay 29 casos en evaluación; finalmente en daño no reparable, se han asignado 4 asignaciones directas de subsidio del programa DS49, y adicionalmente existen 4 casos en trámite de asignación directa.

Avance Programa Habitacional 2023

Por otra parte, en materia de subsidios entregados se otorgaron el año 2023 un total de 10 mil 27 subsidios por un monto asignado a los beneficiarios de 4.472.915,1 UF.

PROGRAMA HABITACIONAL 2023	CIRCULAR 001 de fecha 11/01/2023		SUBSIDIOS OTORGADOS 2023	
	Unidades	UF	Unid.	UF
TOTAL PROGRAMA F.S.E.V. - DS 49	2.045	2.078.356	822	1.325.267,5
TOTAL PROGRAMA DS 1	989	667.010	1.191	589.550,0
TOTAL DEL PROGRAMA PIST	1.000	615.500	2.973	1.831.368,0
TOTAL SUBSIDIO RURAL	325	192.483	2	89.704,6
TOTAL SUBSIDIO ARRIENDO	1.124	211.312	801	129.318,6
TOTAL PROGRAMA DS 255	900	194.400	3.025	237.687,8
TOTAL PROGRAMA DS N° 27	1.288	265.667	1.080	224.431,6
TOTAL LEASING HABITACIONAL OHIGGINS	0	0	133	45.587,0
TOTAL PROGRAMA HABITACIONAL 2023	7.671	4.224.728	10.027	4.472.915,1

Ejecución de proyectos Habitacionales

Inicio de Viviendas 2023

REGIÓN	DS 01	DS 116	DS 19	DS10 Construcción	DS10 Mejoramientos	FSV FSEV Construcción	PPPF	DS-27	TOTAL
O'Higgins	-	-	1.288	84	30	556	1.388	1.609	4.955

Termino de Viviendas 2023

REGIÓN	DS 01	DS 116	DS 19	DS40	DS49 Adquisi ción	DS10 Constr ucción	DS10 Mejora mientos	FSV FSEV Constr ucción	PPPF	DS-27	TOTAL
O'Higgi ns	366	0	905	0	141	43	40	721	1.560	1.699	5.475

Proyectos urbanos

En materia de obras urbanas, el presupuesto total ejecutado del año 2023 en subtitulo 31 de obras urbanas ascendió a 38 proyectos por una inversión de 8 mil 993 millones de pesos, correspondientes al inicio de 11 proyectos nuevos y la continuidad de 27 proyectos de arrastre.

Ha sido prioridad el impulso de las obras de vialidad urbana, en especial las relacionadas con la solución del problema de la conurbación Rancagua - Machalí. En diciembre de 2023 se terminó la etapa 1 de Ampliación Avenida Baquedano la ejecución tuvo una inversión en obras civiles de 5 mil 899 millones, de los cuales el gasto en el año 2023 fue de 3 mil 267 millones en obras civiles y expropiaciones etapa 2 y 3. Cabe mencionar que la inversión pagada con recursos mixtos es de 17 mil 764 millones. En relación del proyecto Mejoramiento de la Interconexión Vial Eje Escrivá de Balaguer-República-Machalí, con una inversión mixta total de 13 mil 721 millones 216 mil pesos para obras civiles de la etapa 2A y con una longitud de 2 mil 150 metros en esta etapa, durante el año 2023 se ejecutaron 1 mil 012 millones. Igualmente se avanzó en el desarrollo del diseño de ingeniería del Proyecto Ampliación Avenida la Compañía de Rancagua con una inversión de 435 millones.

En otros programas urbanos, se avanzó en la intervención de 4,8 kilómetros del programa de pavimentos participativos, con una inversión de 1.805 millones de pesos, en 18 comunas de la región y beneficiando a 3.502 personas.

En materia de Parques Urbanos, durante el 2023 se inició la consultoría de diseño del Parque Quebrada de Briceño de Coya de la comuna de Machalí. En Conservación de Parques se continua el contrato del Parque Cordillera y la Conservación de Parque La Paz de la comuna de Santa Cruz., monto ejecutado total de 308 millones. En materia de Movilidad Sustentable, el desarrollo del diseño de ciclovías en las comunas de Machalí, Requínoa y Barriales de Santa Cruz.

El programa de Recuperación de Barrios el año 2023 finalizó la ejecución del barrio Bellavista Los Lingues en la comuna de San Fernando.

Adicionalmente se inició la implementación de dos nuevos Barrios en las comunas de Machalí y Rancagua. Se encuentra en proceso de selección la adjudicación de 2 nuevos Barrios concursables del año 2024, cada cual dispondrá de un marco presupuestario de 1.000 millones.

Gestión de Suelos

Durante el año 2023 se adquirió en la Comuna de Quinta de Tilcoco un terreno de 26.160 m² por un monto de UF 28.776.

Por otro lado, se gestionó la recuperación y disponibilidad de 34.088,25 m² de terrenos de propiedad Serviu en la comuna de Rancagua, en sectores ex Villa Cordillera, Baltazar Castro y campamento Los Paltos.

ID SIBIS	Comuna	Provincia	Superficie Terreno (m2)	Fojas Inscripción CBR	A Vuelta	N° Inscripción CBR	Año Inscripción CBR	Nombre CBR	Forma de Adquisición	Valor Adquisición (UF)	observación
06-01079	Rancagua	Cachapoal	10.254,05	3937	Si	6864	2023	Rancagua	Fusión	N/A	Recuperado (sector Ex Villa Cordillera)
06-01243	Rancagua	Cachapoal	17.289,33	1285	No	2346	2023	Rancagua	Fusión	N/A	fusionado (Sector Campamento Los Paltos)
06-01244	Quinta De Tilcoco	Cachapoal	26.160,00	3376	No	3093	2023	Rancagua	Glosa 9	28.776,00	Adquisición glosa 9
06-01286	Rancagua	Cachapoal	6.544,87	3730	Si	6496	2023	Rancagua	Fusión	N/A	Recuperado (sector Baltazar Castro)

4. Desafíos para el período de Gobierno 2024

1. Ejecución del Plan de Emergencia Habitacional

La programación regional del Plan de Emergencia Habitacional para marzo de 2024 proyecta alcanzar en marzo - abril del 2024 el 50% de cumplimiento de la meta regional de viviendas terminadas, considerando el término de 517 viviendas del programa solidario de elección de vivienda, y 658 viviendas terminadas del programa de integración social. Igualmente se tiene programado iniciar 1202 viviendas de estos dos programas habitacionales.

Construyendo Barrios:

Las principales obras relacionadas con esta estrategia son:

Para el año 2024 se tiene programado el término del proyecto de Urbanización Campamento Los Peumos, Comuna de Rancagua; Urbanización Santa Elena, Comuna de San Fernando; Estudios y Diseños de pre-inversión y caracterización socio laboral campamento Ribera del Río II, Comuna de Rancagua y Construcción e instalación de Cierre Perimetral, Campamento Los Paltos, Comuna de Rancagua

Gestión Habitacional:

Se tiene programado el Ingreso de Familias de asentamientos precarios mediante llamado especial para adscripción de familias en Proyectos de Integración D.S 19 con avance superior a 10% de obras.

Por otro lado, se tiene programada la entrega de proyecto Habitacional CNT D.S. 49 "Alto Lircay", Viviendas industrializadas en terreno SERVIU destinado a familias de campamentos en la Comuna de Rancagua y la entrega de proyecto Habitacional Villa El Manantial, en la comuna de Placilla.

2. Mejoramiento de viviendas y entorno

Proyecciones en mejoramiento de viviendas y entornos

Durante el primer semestre del 2024 se iniciarán las obras de los 3 Centros de Cuidado y Protección de las comunas de Rengo y Rancagua con una inversión total de 27.087,58 UF.

En relación a las Viviendas Tuteladas, se iniciarán obras el año 2024 los proyectos de la comuna de Rancagua con financiamiento sectorial,

considerando un presupuesto de ley por M\$805.925, para el año 2025 un total de M\$ 538.874 y para el año 2026 un total de M\$ 541.416.

Igualmente iniciará durante el año 2024 el proyecto de Viviendas Tuteladas de la comuna de Quinta de Tilcoco mandado a SERVIU por el Gobierno Regional, con un financiamiento por un monto total de M\$964.893.

Estos proyectos sumarán 55 viviendas para 111 beneficiarios directos en la región.

3. Proyectos Urbanos

Con relación a las obras de vialidad urbana, se dará continuidad a la ejecución del proyecto Mejoramiento de la Interconexión Vial Eje Escrivá de Balaguer-República-Machalí, con una inversión sectorial año 2024 de 684 millones y el inicio de la ejecución de la etapa 2 de la Ampliación Avenida Baquedano, Rancagua, con una inversión año 2024 correspondiente a mil 363 millones sectoriales. Igualmente, se continuará el año 2024 los diseños de ingeniería del Mejoramiento Conexiones Viales Sector Oriente Rancagua, Construcción Conexión Vial Arturo Prat Avenida San Juan y Carretera El Cobre Machalí, Mejoramiento Eje Vial Avda. Hernan Ciudad-Machalí, Mejoramiento Conectividad Sector Paniahue, Santa Cruz, Mejoramiento Conexiones Viales Sector Oriente Rancagua, Ampliación Avenida La Compañía, Rancagua con una inversión 2024 de los proyectos antes mencionados por 388 millones.

En materia de parques urbanos, se programa durante el 2024, la Conservación Parque Cordillera, Rancagua y Conservación Parque La Paz, Santa Cruz con una inversión de 273 millones. Por su parte está programado el inicio de la consultoría de diseño de la Construcción Parque Quebrada de Briceño, Coya, Machalí, con un monto de inversión 2024 de 33 millones y el inicio de obras del Mejoramiento Parque Federico Errazuriz del Huique, Palmilla una inversión de 477 millones.

En relación con la línea de movilidad sustentable, se dará término el 2024 a las consultorías de diseño de ciclovías en las comunas de Machalí, Requínoa y Barriales de Santa Cruz, y deberá iniciar obras civiles la red de ciclovía del eje Construcción Ciclovía Eje Gral Baquedano-Jose Ramirez-Nuevo Amanecer, Comuna de Rengo con un monto de inversión 2024 de 491 millones.

En cuanto a Pavimentos Participativos, durante 2024, se ejecutarán 11 kilómetros de pavimentos aproximadamente, con una inversión de 582 millones de pesos para el 33 Llamado y 3.982 millones de pesos para los llamados de arrastre 30,31 y 32, que beneficiaran a 21 comunas de la región y beneficiando a 3.789 personas

El programa de Recuperación de Barrios para el 2024 licitará la ejecución de carteras urbanas por una inversión de 1.112 millones y formulación de 2 nuevos planes maestros. Se ha considerado el cierre de un Barrio, el inicio

de 2 nuevos Barrios y 2 nuevas obras de confianza por un monto total de 160 millones.

4. Gestión de Suelos

Banco de suelos

Para el 2024 se pretenden adquirir 9 inmuebles que alcanzan los 215.112 m² correspondientes a las comunas de Graneros (2), Mostazal (1), Peralillo (1), Pumanque (4) y Rengo (1) asociado M\$ 5.821.359 recursos con cargo al Programa de Inversión del Gobierno Regional.

5. Anexos

Índice

.Anexo 1: Recursos Humanos	22
.Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	31
.Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	32
.Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023	33
.Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	34
.Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades	36

Anexo 1: Recursos Humanos

Dotación efectiva año 2023, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Contrata	136	93.79%	73	93.59%	209
Planta	9	6.21%	5	6.41%	14
Total	145	100.00%	78	100.00%	223

Dotación efectiva año 2023, por Estamento (mujeres y hombres)

Estamentos	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Técnicos	21	14.48%	8	10.26%	29
Directivos	5	3.45%	2	2.56%	7
Auxiliares	1	0.69%	5	6.41%	6
Profesionales	103	71.03%	59	75.64%	162
Administrativos	15	10.34%	4	5.13%	19
Total	145	100.00%	78	100.00%	223

Dotación Efectiva año 2023 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

Grupo de edad	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
24 AÑOS O MENOS	1	0.69%	1	1.28%	2
ENTRE 25 y 34 AÑOS	21	14.48%	9	11.54%	30
ENTRE 35 y 44 AÑOS	73	50.34%	36	46.15%	109
ENTRE 45 y 54 AÑOS	37	25.52%	15	19.23%	52
ENTRE 55 y 59 AÑOS	9	6.21%	4	5.13%	13
ENTRE 60 y 64 AÑOS	2	1.38%	9	11.54%	11
65 Y MÁS AÑOS	2	1.38%	4	5.13%	6
Total	145	100.00%	78	100.00%	223

Personal fuera de dotación año 2023 , por tipo de contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Total	0	100.00%	0	100.00%	0

**Personal a honorarios año 2023 según función desempeñada
(mujeres y hombres)**

Función desempeñada	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Total	0	100.00%	0	100.00%	0

**Personal a honorarios año 2023 según permanencia en el Servicio
(mujeres y hombres)**

Rango de Permanencia	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Total	0	100.00%	0	100.00%	0

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

1 Reclutamiento y Selección

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección.	6	5	13
(b) Total de ingresos a la contrata año t	11	5	14
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	54,55%	100,00%	92,86%

1.2 Efectividad de la selección

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	6	5	13
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	6	5	13
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	100,00%	100,00%	100,00%

2 Rotación de Personal

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	8	22	6
(b) Total dotación efectiva año t	223	211	223
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	3,59%	10,43%	2,69%

2.2 Causales de cese o retiro

Causales	2021	2022	2023
Funcionarios jubilados año t	0	0	0
Funcionarios fallecidos año t	0	0	0
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	1	4	2
Otros retiros voluntarios año t	7	0	1
Funcionarios retirados por otras causales año t	0	18	3
Total de ceses o retiros	8%	22%	6%

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	12	5	14
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	8	22	6
Porcentaje de recuperación (a/b)	150,00%	22,73%	233,33%

3 Grado de Movilidad en el Servicio

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	1	0	0
(b) Total Planta efectiva año t	17	14	14
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	5,88%	0,00%	0,00%

3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios recontratados en grado superior año t	5	0	69
(b) Total Contratos efectivos año t	206	197	209
Porcentaje de recontratados en grado superior (a/b)	2,43%	0,00%	33,01%

4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios capacitados año t	91	190	217
(b) Total Dotación Efectiva año t	223	211	223
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	40,81%	90,05%	97,31%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

Variables	2021	2022	2023
(a) \sum (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	82	784	8775
(b) Total de participantes capacitados año t	78	518	1127
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	1,05	1,51	7,79

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	1	0	1
(b) N° de actividades de capacitación año t	7	5	7
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	14,29%	0,00%	14,29%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de becas otorgadas año t	0	0	1
(b) Total Dotación Efectiva año t	223	211	223
Porcentaje de becados (a/b)	0,00%	0,00%	0,45%

5 Días no Trabajados

5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo 1

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12	265	315	4386
(b) Total Dotación Efectiva año t	223	211	223
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b)	1,19	1,49	19,67

5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas otro tipo

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12	1490	121	1125
(b) Total Dotación Efectiva año t	223	211	223
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b)	6,68	0,57	5,04

5.3 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12	0	1	12
(b) Total Dotación Efectiva año t	223	211	223
Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b)	0,00	0,00	0,05

6 Grado de Extensión de la Jornada

6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de horas extraordinarias año t, / 12	56	285.4	1834
(b) Total Dotación Efectiva año t	223	211	223
Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b)	0,25	1,35	8,22

7 Evaluación del Desempeño

7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

Listas	2021	2022	2023
Lista 1	200	200	195
Lista 2	0	0	0
Lista 3	0	0	0
Lista 4	0	0	0
(a) Total de funcionarios evaluados	200%	200%	195%
(b) Total Dotación Efectiva año t	223	211	223
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	89.69%	94.79%	87.44%

7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

Variables	2021	2022	2023
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)			Si

8 Política de Gestión de Personas

8 Política de Gestión de Personas formalizada

Variables	2021	2022	2023
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)			Si

9 Regularización de Honorarios

9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	2	0	0
(b) Total de ingresos a la contrata año t	11	5	14
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	18,18%	0,00%	0,00%

9.2 Efectividad proceso regularización

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	2	0	0
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	3	6	0
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	66,67%	0,00%	0,0%

9.3 Índice honorarios regularizables

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	3	6	0
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	3	6	0
Porcentaje (a/b)	100,00%	100,00%	0,0%

Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023

Iniciativa	Estado de Avance
Identificación de barrios prioritarios para el desarrollo de planes habitacionales	En implementación
Implementación de la Política de Suelo	En diseño
Mejorar la coordinación intersectorial para destinar apoyo técnico necesario a la conformación de cooperativas	En implementación

Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 11

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
2	105	6	99%	\$242.199,4

Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023

Medidas

Medidas	Resultados
Capacitación avanzada en materia de género aplicado al quehacer del Servicio a funcionarias/os y equipos directivos del Servicio y, capacitación básica en materia de género sólo para Servicios nuevos y funcionarios/as que no han sido capacitados/as.	Se realiza reunión de trabajo con fecha 13.02.2023 entre Equipo Género SERVIU y profesional a cargo de capacitaciones perteneciente a la Sección de Gestión y Desarrollo de Personas, con el fin de solicitar la incorporación de la capacitación avanzada en el Plan Anual de Capacitación 2023, esto en virtud de ser un compromiso PMG GÉNERO, la cual es incorporada en Resolución correspondiente. Acción 2 Con fecha 09 de mayo de 2023 profesional Equipo Género SERVIU O'Higgins remite la propuesta de contenidos de materias a tratar en capacitación de género avanzado para ejecutar este año 2023, la cual es aprobada por correo electrónico de fecha 31 de mayo de 2023. Acción 3 Se concreta Licitación informada por Encargada de Capacitación con fecha 21 de agosto de 2023, nos notifica la publicación de la licitación del Plan Anual de capacitación de nuestro Servicio, en donde en la línea 1 figura el Curso de enfoque de género avanzado para la administración pública en modalidad sincrónica para funcionarias/os de la Institución, la cual se concreta según el siguiente detalle: - Ejecutado por: OTEC Etnográfica - Duración: 16 horas cronológicas - Fechas de sesiones sincrónicas propuesta: 23, 26 y 30 de octubre y 3, 6, 10, 13 y 17 de noviembre. De las 10:00 a las 12:00 (8 sesión de 2 horas), las clases serán grabadas para la posterior revisión. - Exigencias de aprobación: 70% de asistencia y aprobación de evaluación del curso. Se logro capacitar a 16 funcionarios del servicio lo que ayudo a entregar conocimientos avanzados del enfoque de género y su aplicación a las políticas públicas, para fortalecer y desarrollar competencias y habilidades que en conjunto con la entrega de herramientas conceptuales y prácticas que contribuyan a la incorporación del enfoque de género en la gestión estratégica.
Acciones de Comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género.	Se logro dar orientacion a 11 mujeres victimas de VIF , a ellas se les dio informacion sobre orientación sobre la obtención de un subsidio habitacional a través de una asignación directa. Se capacitó a 10 centros y 2 casas de acogidas sobre convenio VIF , actualizar situación de casos y sobre los programas habitacionales
Procesos de Provisión de bienes o servicios con perspectiva de género.	Se realiza capacitacion a 3 comites en donde se abordo conceptos básicos sobre la temática de Violencia contra la Mujer que les permitan conocer, reconocer y aplicar en su vida cotidiana y entregó información de los programas del ministerio de la Mujer y Equidad de Género. El primer conjunto habitacional corresponde al proyecto "Padre Hurtado" de la comuna de Olivar, con una totalidad de 184 familias, dividido en etapa 1 (114) y 2 (70), asesorados por la entidad patrocinante VIPALCO quienes citaron a las familias. La capacitación se realiza el 11 de enero 2023, con una asistencia de etapa 1 con 101 familias correspondiente al 88% y etapa 2 con 63 familias con un 90 %. El segundo conjunto habitacional corresponde al proyecto "Santo Tomás" de la comuna de Peumo, con una totalidad de 44 familias, asesoradas por la entidad patrocinante VIPALCO. La capacitación se realiza el día 23 de marzo, asisten 42 familias correspondiendo al 90 %. Página 6 de 60 El tercer conjunto habitacional corresponde al proyecto "Las Palmeras" de la comuna de Pichilemu, con una totalidad 32 familias, asesoradas por la entidad patrocinante Municipalidad de Pichilemu. La capacitación se realiza el día 09 de agosto, asisten 15 familias correspondiendo al 47%.

Iniciativas

Iniciativa	Resultado
------------	-----------

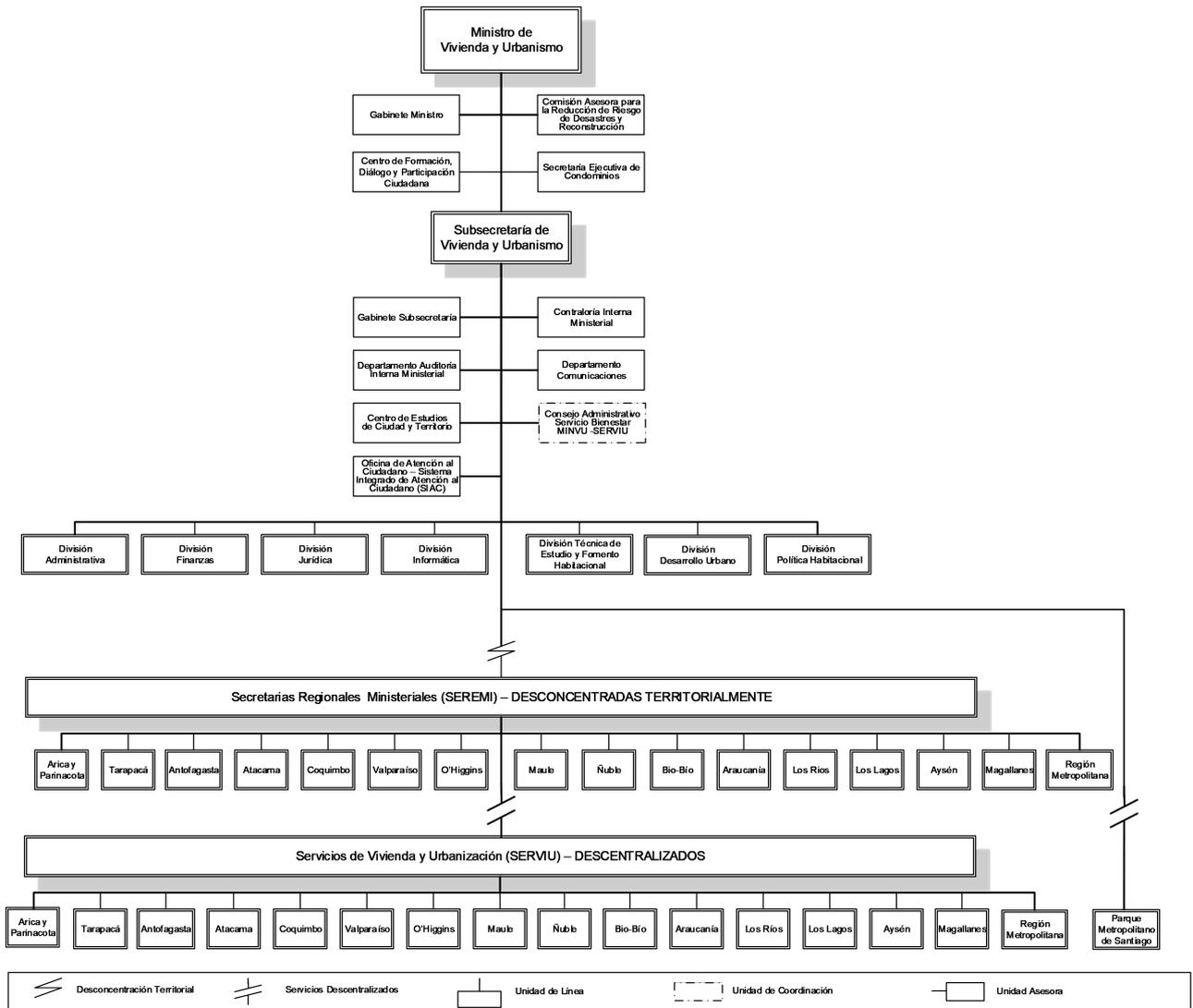
Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución

Sección	Detalle	Enlace
Identificación de la Institución (Formulario A1)	Corresponde a la información estratégica del Servicio. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Definiciones Estratégicas, instrumentos por año, 2023 y escoger el Ministerio y Servicio.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15400-35324.html
Recursos Financieros	Corresponde a información presupuestaria del Servicio disponible en los informes de ejecución presupuestaria mensuales, a diciembre de cada año o trimestrales. Dipres presenta información a través de dos vías: i) Sitio web de Dipres, sección Presupuestos, año 2023, y escoger la partida presupuestaria requerida; y ii) Sitio web de Dipres, banner Datos Abiertos, donde se presentan archivos con información del Gobierno Central.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15149-35324.html
		https://datos.gob.cl/organization/direccion_de_presupuestos
Indicadores de Desempeño 2023	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Indicadores de Desempeño, Fichas Anuales y 2023.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15157-35324.html
Informe Programas / Instituciones Evaluadas	Se presenta el buscador de programas e instituciones evaluadas. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Evaluación y Revisión del Gasto e Informes de Evaluaciones. Para acceder a los informes, se debe escoger el Ministerio, línea de evaluación y año de publicación de la evaluación buscada.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-propertyvalue-23076.html
Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas		

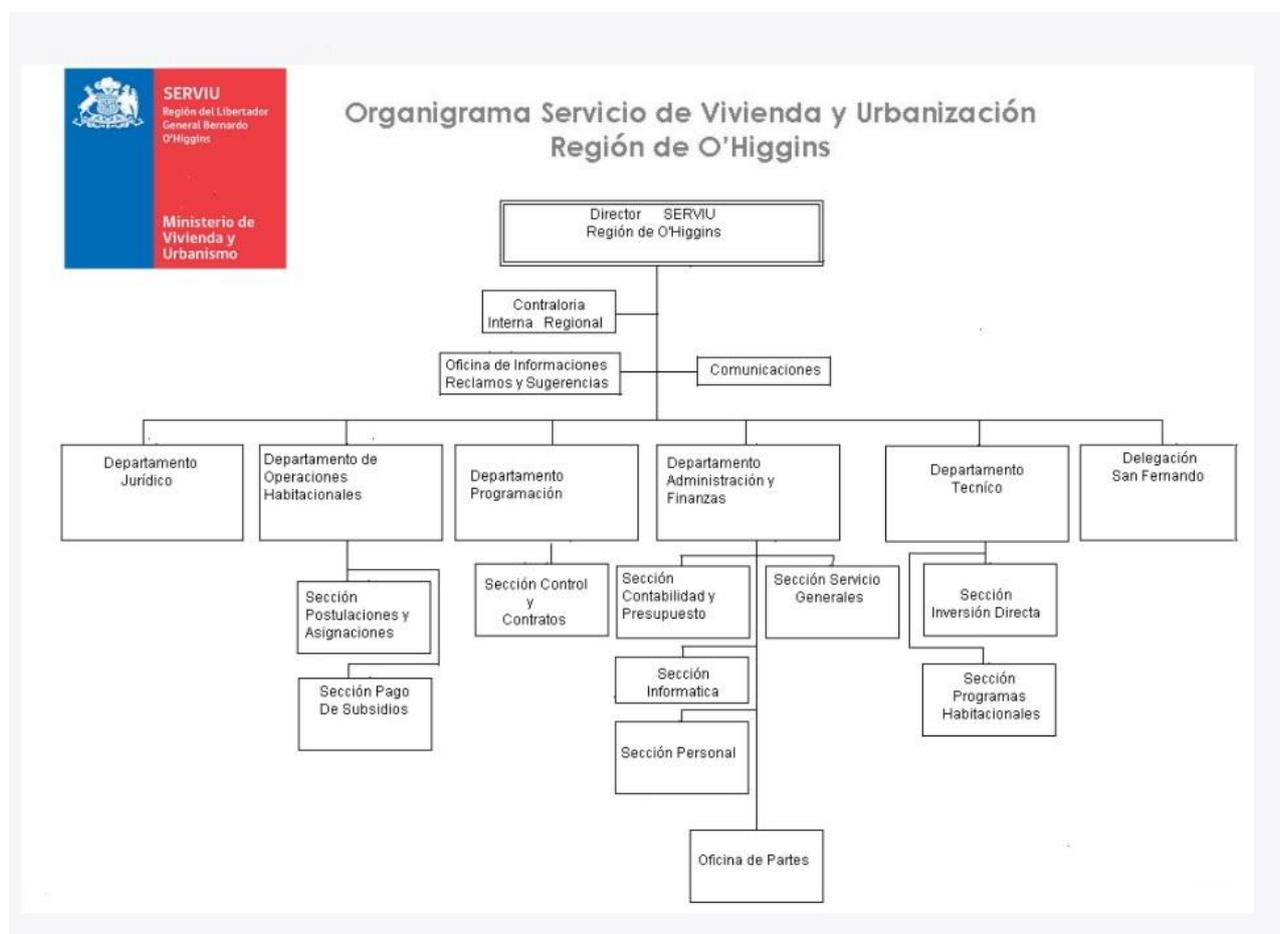
Sección	Detalle	Enlace
Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2023	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Mecanismos de Incentivo de Remuneraciones, y elegir entre los distintos mecanismos presentados, para luego seleccionar el instrumento para un determinado año (según corresponda) u otro tipo de documentación relacionada.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-16140.html

Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades

Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio



Principales Autoridades

Cargo	Nombre
DIRECTOR SERVIU OHIGGINS	OMAR GUTIERREZ MESINA
CONTRALOR INTERNO	JORGE ORELLANA HENRIQUEZ
JEFA DEPARTAMTO JURIDICO	DANIELA JARA SOTO
JEFA DEPARTAMENTO TECNICO DE URBANIZACION Y CONTRUCCION	DANIELA SOTO VILLALON
JEFA DEPARTAMENTO OPERACIONES HABITACIONALES	PAOLA ARAYA LEE
JEFA DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION FISICA Y CONTROL	MABEL LOPEZ FARIAS
JEFA DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	GUILLERMINA VERGARA HERRERA